

Contra el dicho acuerdo y confirmacion del Sr. Rey
Juan gonzalez de repulveda Regidor y sumario y
de pago de la persona que lo ubo de dar con todo lo que
de libria merito tomando la razon del diez
dias contados mandaron se les escriban y pasen
en cuenta sin otro recado alguno

Libram^o
2
JH

Mandaron dar a libria un libro en forma
para que en la cuenta que tiene Alonso de
Sina a guado Mayor domo de lo propio de la ciudad de los
Marauedis de su cargo habida y esta de su
santidad de su primer primera que viene a represente en
se les escriban y pasen en ella cinquenta y cinco reales
que por acuerdo de la ciudad y cedula del Sr. don Antonio
gonzalez de repulveda Regidor y sumario de pro
cessiones dio y pago al dicho don Alonso de
su yochante de las rentas y de la ciudad de la
mona de una misa cantada consumida
sua en sacramento de gracias por la salud y el
agua para la Puto de la tierra que es de la
ciudad de su yochante de la ciudad de los
Ciento por unificacion de la ciudad de don Antonio
gonzalez de repulveda Regidor y sumario de pago del
sibor de los contados lo que de libria mandaron
tomando la razon del diez dias contados man
daron se les escriban y pasen en cuenta sin otro
recado alguno

Libram^o
3
JH

Mandaron dar a libria un libro en forma para
que en la cuenta que tiene Alonso de Medina que
es Mayor domo de lo propio de la ciudad de los
de su cargo de la ciudad de su yochante de su
primer y viene a represente en se les escriban y pasen
sine rilla treinta reales que por acuerdo de la
ciudad pago a su yochante de la ciudad de la
que dio de la ciudad de la ciudad de la
Mula con despacho del Sr. don Antonio de castro
Xon gonzalez de repulveda Regidor y sumario de la
de Molina con abiso de don na bis de Medina

J

